



Ciudad de México, a 15 de febrero 2020
Comunicado de Prensa DGC/038/2020

Llama la CNDH a medios de comunicación a no lesionar la dignidad de mujeres víctimas de feminicidio

- **Se debe proteger la identidad de las mujeres que han sido víctimas de este delito y evitar la difusión de imágenes o detalles que promuevan el morbo**
- **El organismo invita a las y los profesionales de la comunicación a sus capacitaciones para llevar a cabo coberturas con enfoque de derechos humanos y género**

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) hace un atento llamado a los medios de comunicación para evitar revictimizar tanto a quienes han sido víctimas de feminicidio, como a sus familiares cercanos. Por ello, invita a los medios de comunicación a evitar la difusión de imágenes que lesionen la dignidad humana e intimidad de las víctimas de feminicidio. La publicación de tales imágenes alienta el sensacionalismo, el morbo y hace apología de un delito cuya raíz radica en la máxima violencia de género.

Asimismo, les convoca a que en la cobertura informativa que realicen protejan la identidad de la víctima y no proporcionen su nombre, domicilio u otros detalles que permitan identificarla a ella o a sus familiares cercanos.

De igual manera, la CNDH pide a las empresas de medios de comunicación asumir un compromiso firme en el tratamiento de la información para que se eliminen todas las formas o expresiones que carezcan de sensibilidad hacia el dolor de las víctimas, que profundicen el machismo y/o la misoginia, o refuercen estereotipos o roles discriminatorios promoviendo una cultura de legitimización de la intolerancia que afecte el derecho a una vida libre de violencia de las mujeres.

Este organismo reconoce el importante papel que los medios de comunicación han cumplido para contribuir a visibilizar la violencia de género, para sustraerla del ámbito de lo privado y colocarla en su justa dimensión: como un fenómeno social que atenta contra los derechos humanos de las mujeres.

En virtud de lo anterior, los exhorta a profundizar su compromiso informativo con la sociedad dando cobertura a los casos de feminicidios no como hechos aislados, sino como parte de un fenómeno cuya magnitud va en constante incremento. Para tal fin, se sugiere proporcionar datos al respecto, así como información de apoyo a quienes sufran violencia de género.



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Comunicación

Finalmente, la CNDH pone a disposición de los medios de comunicación diversos talleres, cursos y vinculaciones enfocados a identificar medidas y acciones que pueden desarrollar para desarrollar su labor con una visión de derechos humanos y enfoque de género.